

Sesión ordinaria del día 19 de octubre de 2020

Hora: 15 hs - On Line

ACTA

Participantes: Miguel Sierra, Presidente (Poder Ejecutivo); Isabel Bortagaray (UdelaR); Virginia Bertolotti (UdelaR), Soledad Gutiérrez (UdelaR); Gregory Randall (UdelaR); Matías Dodel (Universidades Privadas); Martín Solari (Universidades Privadas).y Mario Pérez (PIT – CNT).

Por la Secretaria: Graciela Burgueño

Asuntos considerados

Previos:

Da inicio a la reunión, Miguel Sierra comunica que el texto público a firmarse conjuntamente por ANCIU, CONICYT y UDELAR, en relación a la Ley de Presupuesto, está a consideración de la Universidad de la República.

ANCIU realizó una serie de modificaciones al texto inicial elaborado por Randall y Sierra de CONICYT y estaría dispuesta a firmarlo. En caso de modificaciones por el Rector le daría una nueva revisión para su aprobación.

Gregory Randall, considera que se está demorando demasiado. De seguir así se aprobará la Ley de Presupuesto, antes que el comunicado sea público. Sierra comparte la preocupación y comenta que se ha transmitido la misma a los otros dos actores.

A continuación, Gregory Randall, informa sobre una propuesta elaborada por UNESCO sobre Ciencia Abierta. La misma ya fue aprobada por la Secretaria General de UNESCO y distribuida entre los países miembros, los cuales tienen plazo hasta el 31 de diciembre para hacer llegar sus aportes, recomendaciones u observaciones.

Entre los meses de enero y marzo 2021, se elaborará un nuevo documento, que se ejecutará a partir de noviembre del mismo año.

Orden del Día:

- 1) Isabel Bortagaray presenta avances sobre la propuesta metodológica para el proceso de evaluación del PENCTI.
Bortagaray informa que están recopilando bibliografía y se plantea hacer una lista rigurosa de los potenciales invitados para un taller de trabajo, en febrero

2021. Es necesario saber a quién representa cada invitado y cuidar que no sean siempre los mismos que participan en distintas instancias, para ello hay que establecer criterios por institución para invitar.

Se propone también consultar al Ministro la fecha en que se debe presentar la evaluación del PENCTI, cometido del CONICYT por Ley.

Con miras al nuevo PENCTI, la evaluación del actual se podría abordar por áreas.

En el taller a realizarse en febrero 2021, se puede presentar una síntesis de lo que fue el PENCTI, según las diversas áreas y sectores, y vincular el análisis del actual PENCTI con el nuevo PENCTI.

Se puede encarar según grandes bloques, por ejemplo Sistema Nacional de Investigadores, Innovación, Institucionalidad, entre otros

Se consulta a Manuel Moldes si la Cámara de Industrias, ha realizado algún análisis del PENCTI. Comenta que no pero la parte de innovación vinculada al sector empresarial, sus diversos instrumentos e incentivos puede ser área de contribución desde la CIU.

Martin Solari consultará en ORT, hay un proyecto de investigación de Néstor Gandelman que puede ser insumo a la reflexión de evaluación del PENCTI.

Soledad Gutierrez, considera que para realizar una evaluación se requiere de recursos, por lo que quizás haya que dar un paso atrás e informar que actividades y recursos financieros y humanos son necesarios para realizarla.

Miguel Sierra comenta que están en conversaciones con Alberto Majó por la posibilidad de financiar un consultor y que sería bueno conformar un grupo de CONICYT para aclarar algunos puntos con el Ministro Dr. Pablo Da Silveira para definir que se pretende y espera de la evaluación del PENCTI, plazos y recursos para ello.

También es necesaria una persona que sistematice documentos.

Bortagaray comparte que hay que solicitar una reunión al Ministro y entregarle un documento escrito, con los documentos de los que se disponen, las capacidades necesarias para realizar el trabajo de evaluación, así como la lista de actores, participantes e invitados al taller.

Matías Dodel, considera importante asesorarse con especialistas en evaluación, al menos para conocer que debe contener una política de evaluación.

- 2) Miguel Sierra sugiere tratar el tema del Sistema Nacional de investigadores e invitar a Amarante y Donner como integrantes del Directorio de ANII donde se tratará el tema.

Martin Solari, propone invitar a la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores a la próxima reunión del CONICYT.

Se acuerda invitar a todos estos actores para la próxima reunión.

Se fija la próxima reunión para el lunes 9 de noviembre a las 15 hs. en forma virtual.



Ing. Agr. (PhD.) Miguel Sierra Pereiro
Presidente CONICYT